

CORPORATIVO

Rogelio Varela

Preparan Ley de Ayuda Alimentaria

Luego de que ha pasado la reforma energética, el Congreso podría acelerar la promulgación de una Ley de Ayuda Alimentaria.



M. Ángeles Moreno



Heladio Ramírez.



Mario Laborín Gómez.

Usted sabe que en la primera parte del año con el alza en los precios de alimentos básicos se encendieron las señales de alarma por el impacto de ese fenómeno en los ingresos de la población y por ende en su calidad de vida.

Sobra decir que buena parte de la efectividad de los programas contra la pobreza creados en varias administraciones podrían venirse por tierra ante el deterioro en el acceso a alimentos, situación que se agrava al darse periodos de ajuste económico como el que ha iniciado tras la crisis financiera global.

El caso es que más allá de tratar de asegurar una oferta creciente de alimentos, una tarea en la que está comprometida la Sagarpa, de Alberto Cárdenas Jiménez

nez, y de forma independiente a los apoyos para familias pobres que se dan desde Sedesol, al frente de Ernesto Cordero, un grupo de legisladores está tratando de empujar en el Congreso una iniciativa para promulgar una ley de seguridad alimentaria.

Pese a que podría pensarse en el resurgimiento de las fuerzas populistas, desde el sector privado tal iniciativa tampoco es vista con malos ojos, ya que el derecho a la alimentación de los trabajadores se está viendo como una condición mínima para elevar la productividad, y con ello de la competitividad nacional.

El caso es que desde hace meses un grupo de senadores del PRI, integrado por María de los Ángeles Moreno Uribe



Continúa en siguiente hoja

gas, **Carlos Aceves del Olmo, José Calzada Roviroza, Heladio Ramírez López, Carlos Lozano de la Torre, Ricardo Pacheco Rodríguez y Fernando Ortega Bernés**, presentaron una iniciativa para crear la Ley de Ayuda Alimentaria para los Trabajadores.

Dicha ley tendría forma luego de reglamentar el artículo 4º de la Constitución en materia de salud con la intención de que los trabajadores se beneficiaran del consumo de una dieta correcta; mejoren sus condicio-

nes nutricionales, incrementen su calidad de vida. se reduzcan los accidentes de trabajo y, por consiguiente, se aumente la productividad de la economía.

Le puedo decir que a esa iniciativa ya se adhirieron los senadores **Francisco Labastida Ochoa, Melquiades Morales, Renán Cleominio Zoreda y Mario López Valdez**, del PRI; **Minerva Hernández Ramos, Lázaro Mazón, Jesús Garibay, Yeidckol Polevnsky, José Luis García Zalvidea, Claudia Corichi, Antonio Mejía Haro, María Rojo y Salomón Jara**, del PRD; **Dante Delgado Ranau-ro y Gabino Cué**, de Conver-

gencia, como una muestra del interés existente en las fuerzas políticas por garantizar la alimentación como derecho fundamental de los trabajadores.

Apenas en febrero pasado con el objeto de discutir y analizar los alcances de esta iniciativa y su impacto en la economía, se convocó al foro "El derecho a la alimentación de los trabajadores", donde además de legisladores estuvieron funcionarios públicos, expertos internacionales, académicos y líderes de organizaciones empresariales y sindicales.

Y bueno, ante la coyuntura que se está dando en lo económico, la iniciativa de ley que le comento ha adquirido interesantes matices, ya que podría convertirse en un par-teaquis social.

Uno de los cambios de esta ley sería que desde la empresa se buscaran los mecanismos para garantizar el acceso a alimentos de calidad, como sabe, algunas empresas, especialmente las grandes, tienen

incentivos en la instalación de comedores, otros entregan de forma periódica despensas, o bien se han instrumentando esquemas para que una parte del ingreso se destine a la compra de alimentos.

Otro aspecto que podría favorecer la promulgación de esa ley, es que ante las presiones inflacionarias definitivamente serán más complicadas las revisiones salariales, lo que para las empresas no es lo mejor en estos momentos, pero garantizar de alguna forma el acceso a los alimentos de calidad podría servir de auténtico amortiguador social.

Comercial Mexicana logra un par de créditos por

3 MIL

327 millones de pesos que se destinarán al pago a proveedores

Soriana solicita garantías a Nafin ante un par de vencimientos por

Mil

50 MILLONES

de pesos que tiene en puerta

Fecha 30.10.2008	Sección Negocios	Página 34
----------------------------	----------------------------	---------------------

La ruta del dinero...

Nafin e Ixe apoyan a Comerc

Lo dicho, Nacional Financiera decidió meterle el hombro a Comercial Mexicana con una línea de crédito destinada al pago a proveedores por la friolera de tres mil millones de pesos que le vienen como caídos del cielo. Ya le había dicho que el banco que comanda **Mario Laborín Gómez** ha sostenido pláticas con la firma que dirigen **Guillermo y Carlos González Zabalegui**, con la idea de garantizar el pago a seis mil proveedores en una parte del año que requiere mantener los anaqueles bien surtidos. Y bueno, le comento que Ixe, de **Enrique Castillo Sánchez Mejorada**, también se sube al esquema de apoyo a la cadena del pelicano con 327 millones de pesos. Definitivamente ambos financiamientos significan una auténtica bocanada de aire para Comercial Mexicana, que podrá continuar negociando con sus bancos acreedores, pero en condiciones de menor premura, además de que aún tiene la posibilidad de acceder a un concurso mercantil, aunque, como le digo, la intención de la cadena minorista y de los bancos es llegar a un arreglo relativamente pronto. Como sea, el papel de Nafin vuelve a ser más que sobresaliente, ya que está actuando rápido para evitar un daño mayor a una empresa con 40 mil empleados. Comercial Mexicana con estos financiamientos y su flujo de efectivo podrá seguir compitiendo con Walmart y Soriana en tanto alcanza una salida a sus deudas por derivados.

Soriana acude a garantías

Ya que hablamos del negocio minorista, otra de las empresas que ya alzó la mano para tener acceso al programa de garantías para respaldar la renovación de bonos es Soriana, de **Ricardo Martín Bringas**. La cadena que este año se hizo de las tiendas Gigante, tiene un par de vencimientos de papel en puerta por mil 50 millones de pesos, de ahí que busque recursos de Nafin, que ya entró al quite de empresas como Coppel y Cemex en días pasados. Digamos que Soriana no quiere ningún sobresalto en materia de liquidez, lo que de alguna forma confirma que las calificadoras en días pasados hayan revisado la situación de su deuda, lo que si bien no gustó a la empresa tenía algo de razón, ya que de otra forma no estaría subiéndose al esquema de apoyo que ha puesto ese banco de desarrollo por 50 mil millones de pesos para hacer frente a renovaciones de papel de corto plazo, que se habla de que por lo menos alcanzarían 32 mil millones de pesos de aquí a fin de año.

Notario afecta a mercado inmobiliario

Para tomarse en cuenta. Hay gran preocupación en Torreón, Lerdo y Gómez Palacio, Durango, por la falta de probidad del notario público 14, licenciado **Antonio Alanís Ramírez**, ubicado en Gómez Palacio, quien recibe los pagos correspondientes a sus servicios y al pago de impuestos (IVA e ISR), los cuales debe entregar al fisco, como corresponde a toda operación de compraventa. Sin embargo, nos enteramos que Alanís tiene grandes deudas con el fisco, por lo que corren peligro los propietarios de inmuebles que han escriturado. Tal es el caso de personas físicas y morales que han escriturado sus propiedades con ese notario y que se han enterado que en lugar de declarar los impuestos correspondientes que retiene a los compradores de los inmuebles, deja pendiente el pago de los mismos. Incluso se habla de que ya existen varias investigaciones abiertas sobre este caso que pone en mal a todo el gremio. Cuando menos se habla de una o dos querrelas formales ante el Ministerio Público, ya que el notario ni paga el dinero que se le dio ni lo devuelve. Es necesario que frente a la crisis que se avecina, que sin duda afectará al mercado inmobiliario mexicano, las autoridades de Hacienda, el SAT y el propio presidente de notarios, **Fernando Trueba Buenfil**, pongan especial énfasis en darle seguimiento a este tipo de irregularidades cometidas, y en especial a los malos manejos de Alanís, que seguramente quiere hacer su guardadito, sin pensar en las consecuencias. ☒

rvarela@elfinanciero.com.mx